



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SALVALEÓN DE HIGUEY,
PROV. LA ALTAGRACIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$1,352,791,902.04.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados **no** están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, mientras que la ejecución presentan un 33%, 41%, 20% y un 6%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	totIngresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	345,804,485.01	26%	66,605,862.41	33%	32,255,179.55	39%	55,543,804.43	33%	88,650,990.00
Servicios municipales diversos	480,944,288.26	36%	77,281,312.80	38%	28,032,223.35	34%	70,407,604.70	41%	110,939,665.07
Gastos de capital e inversión	462,621,817.50	34%	48,430,174.29	24%	17,379,316.29	21%	34,292,165.92	20%	255,714,348.47
Prog. Ed., Género y Salud	63,421,311.27	5%	10,426,093.12	5%	4,215,921.43	5%	9,831,226.56	6%	16,688,258.80
Total=====▶	1,352,791,902.04	100%	202,743,442.62	100%	81,882,640.62	100%	170,074,801.61	100%	471,993,262.34

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 30%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 5%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-